

Resolución de 7 de junio de 2019 de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz por la que se otorgan 7 becas en el marco del Programa de Intercambio y Movilidad de Alumnos-PIMA (Red de Enología y Red de Ingeniería). Curso 2018/2019 y 2019/2020.

Habiendo sido examinadas las solicitudes presentadas según lo establecido en la convocatoria, la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz acuerda lo siguiente:

1. Se publica el listado de solicitudes seleccionadas.
2. Se establece un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación para la presentación de las alegaciones de los interesados ante el Director General de Relaciones Internacionales. Dichas alegaciones se presentarán vía CAU <http://cau-rrii.uca.es> apartado “Becas PIMA”.
3. También podrán presentarse por cualquiera de los cauces previstos conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. A partir de dicho plazo, sin que se hubieran formulado alegaciones o resultas en su caso las presentadas, se elevará a definitiva la adjudicación, y serán notificadas a los interesados por correo electrónico además de hacerlas públicas en la web.
5. La aceptación definitiva del alumno en la universidad de destino depende de la universidad socia.

Juan Carlos García Galindo
 Director General de Relaciones Internacionales en funciones

Código Seguro de verificación: SCTmc10G1XyemUOSZatOcQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS GARCIA GALINDO		FECHA	07/06/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	SCTmc10G1XyemUOSZatOcQ==	PÁGINA	1/2
 SCTmc10G1XyemUOSZatOcQ==				

BECAS PIMA. CURSO 2018/2019 Y 2019/2020
Listado de alumnos seleccionados

Nº	Nombre	Apellidos	Universidad de destino	Titulación del alumno
1	ALBERTO	GÓMEZ REYES	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA JOSE ANTONIO ECHEVARRIA (CUJAE)	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
2	Ana	Lorente Bernal	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	GRADO EN ENOLOGÍA
3	MARÍA AUXILIADORA	LUNA ROMÁN	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL
4	MARÍA BELÉN	ODERO MORENO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	GRADO EN ENOLOGÍA
5	Elisa	Paloma Pilar	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	GRADO EN ENOLOGÍA
6	ANDREA	RODRÍGUEZ CABALLERO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	GRADO EN ENOLOGÍA
7	RUBÉN FRANCISCO	SOLÍS LÓPEZ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	GRADO EN ENOLOGÍA

Código Seguro de verificación: SCTmc10G1XyemUOSZatOcQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS GARCIA GALINDO	FECHA	07/06/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2



SCTmc10G1XyemUOSZatOcQ==